



Abog. LAURA PILAR DIAZ UGAS
Secretaría General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N° 527-2012-INPE/P

Lima, 26 OCT. 2012

VISTOS, los Oficios N° 449-2012-INPE/20 de fecha 24 de octubre de 2012 y N° 471-2012-INPE/17 de fecha 25 de octubre de 2012 y, de las Oficinas Regionales Centro Huancayo y Norte Chiclayo, respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 727-2011-INPE/P de fecha 05 de octubre de 2011, se resolvió designar a los servidores **GILDEMASTER GAVIDIA SEGURA, JORGE LUIS PALOMINO CHAVEZ y NILTON RUBEN DIAZ MONTES**, en los cargos públicos de confianza de Director, Subdirector y Subdirector de Seguridad Penitenciaria, del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo de la Oficina Regional Norte Chiclayo, respectivamente;

Que, asimismo, mediante Resolución Presidencial N° 239-2012-INPE/P de fecha 24 de mayo de 2012, se resolvió designar a los servidores **OSCAR RENE JANAMPA PAZ y ARQUIMEDES FUERTES GRADOS** en los cargos públicos de confianza de Director y Subdirector del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho de la Oficina Regional Centro Huancayo, respectivamente;

Que, con Oficio N° 449-2012-INPE/20 de fecha 24 de octubre de 2012, el Director de la Oficina Regional Centro Huancayo comunica que a fin de garantizar el normal desarrollo de la Oficina Regional a su cargo, resulta necesario dar por concluida la designación de los servidores **OSCAR RENE JANAMPA PAZ y ARQUIMEDES FUERTES GRADOS**, en los cargos públicos de confianza de Director y Subdirector del Establecimiento Penitenciario de Ayacucho de la Oficina Regional Centro Huancayo, y designar a los servidores **GILDEMASTER GAVIDIA SEGURA y NILTON RUBEN DIAZ MONTES** como los reemplazantes que ocuparán dichos cargos de confianza;

Que, de otro lado, mediante Oficio N° 471-2012-INPE/17 de fecha 25 de octubre de 2012, el Director de la Oficina Regional Norte Chiclayo, comunica que a fin de reforzar algunas áreas de la región a su cargo, y fortalecer con ello la gestión institucional, resulta pertinente dar por concluida la designación de los servidores **GILDEMASTER GAVIDIA SEGURA, JORGE LUIS PALOMINO CHAVEZ y NILTON RUBEN DIAZ MONTES**, en los cargos públicos de confianza de Director, Subdirector y Subdirector de Seguridad Penitenciaria, del Establecimiento Penitenciario de Chiclayo, y a cambio, designar a los servidores **OSCAR RENE JANAMPA PAZ, ARQUIMEDES FUERTES GRADOS y JOSE CARLOS ZENTENO SARREA** como los reemplazantes que ocuparán dichos cargos de confianza;

Que, en tal sentido, por convenir al servicio resulta pertinente aceptar las propuestas de los Directores de las Oficinas Regionales Norte Chiclayo y Centro Huancayo;

Contándose con las visaciones de la Secretaría General y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS; y, Resolución Suprema N° 170-2011-JUS;



26 OCT. 2012

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Abog. LAURA PILAR DIAZ UGAS
Secretaria General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de los siguientes funcionarios de las Oficinas Regionales Norte Chiclayo y Centro Huancayo:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL	Nº RP	FECHA	CARGO
01	GILDEMASTER GAVIDIA SEGURA	F-2	727-2011	05/10/2011	Director EP Chiclayo - ORNCH
02	JORGE LUIS PALOMINO CHAVEZ	F-1			Subdirector EP Chiclayo - ORNCH
03	NILTON RUBEN DIAZ MONTES	F-1	239-2012	24/05/2012	Subdirector de Seguridad Penitenciaria EP Chiclayo - ORNCH
04	OSCAR RENE JANAMPA PAZ	F-2			Director EP Ayacucho - ORCH
05	ARQUIMEDES FUERTES GRADOS	F-1			Subdirector EP Ayacucho - ORCH

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR, a partir de la fecha, en los cargos públicos de confianza de las Oficinas Regionales Norte Chiclayo y Centro Huancayo, a los siguientes servidores:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NIVEL	CARGO
01	OSCAR RENE JANAMPA PAZ	F-2	Director EP Chiclayo - ORNCH
02	ARQUIMEDES FUERTES GRADOS	F-1	Subdirector EP Chiclayo - ORNCH
03	JOSE CARLOS ZENTENO SARREA	F-1	Subdirector de Seguridad Penitenciaria EP Chiclayo ORNCH
04	GILDEMASTER GAVIDIA SEGURA	F-2	Director EP Ayacucho - ORCH
05	NILTON RUBEN DIAZ MONTES	F-1	Subdirector EP Ayacucho - ORCH

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto toda disposición que se oponga a la presente.

ARTÍCULO 4º.- REMITIR, copia de la presente Resolución a los interesados e instancias pertinentes para los fines consiguientes.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. JOSE LUIS PEREZ GUADALUPE
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO

